

CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EMPLEO EN EL SURESTE DE COAHUILA

Federico Muller Rodríguez¹

Arnoldo Ochoa Cortés²

Ramón Gerardo González Carrillo³

Introducción

La política económica de corte neoliberal que instrumentaría el Estado mexicano en la transición de la economía nacional hacia un modelo abierto a la competencia internacional, ha ocasionado la existencia de fuertes diferencias en el comportamiento del crecimiento económico y con ello del mercado laboral, lo que propiciaría tendencias a la concentración económica en unas cuantas entidades federativas, principalmente del centro y norte de la república.

Uno de los factores que harían inequitativo el mercado laboral, sería la calidad del empleo⁴. Históricamente la mayoría de las capitales de los estados del centro y sur del país presentarían índices de competitividad social⁵ por debajo de las ciudades del norte (Monterrey, Chihuahua, Tijuana, Saltillo y la Paz). Que generalmente han sostenido y consolidado su economía mediante el desarrollo de su sector industrial que en una medida importante ha dependido de la inversión extranjera directa (IED), particularmente estadounidense, que a su vez generaría un efecto multiplicador en la economía, para reactivar los sectores de comercio y servicios.

Con este marco de referencia, la ponencia pretende analizar el crecimiento y el comportamiento del empleo en la región sureste de Coahuila que tiene en la capital del estado, Saltillo, el centro de un área de crecimiento manufacturero. A raíz de la apertura económica, la región presenta marcadas transformaciones en su estructura productiva que acentuarían la trascendencia del sector manufacturero como eje dinamizador de la estructura

¹ Doctor en economía. Catedrático de la Facultad de Economía de la U. A. de Coahuila. ricardomuller@mail.uadec.mx

² Maestro en economía. Catedrático de la Facultad de Economía de la U. A. de Coahuila ochoaarnoldo@hotmail.com

³ Alumno de sexto semestre de la Facultad de Economía de la U. A. de Coahuila. ramong_gonzalezc@hotmail.com

⁴ De acuerdo con el PNUD, considera la ausencia de trabajo infantil, formalidad, acceso de los trabajadores a servicios de atención médica, duración de la jornada laboral semanal y ausencia de pobreza salarial.

⁵ Se relaciona con la calidad y composición del empleo en áreas geográficas específicas.

económica. El crecimiento manufacturero de la región, se vincula claramente a la apertura económica y se manifiesta en la capacidad de atracción de inversión extranjera, principalmente en torno a la expansión de la industria automotriz, así como en la creciente orientación de la producción hacia el mercado externo.

I. Antecedentes de la estructura económica en la región Sureste de Coahuila

Las actividades manufactureras en el sureste de Coahuila, que se integra con los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Parras de la Fuente, Arteaga y General Cepeda, han tenido características particulares bajo los diferentes modelos económicos. Con el modelo de crecimiento endógeno, que se sustentó en la política de sustitución paulatina de importaciones; la economía saltillense dejaría las formas de producción rural e industrial que caracterizaron al régimen del presidente Porfirio Díaz y a los primeros gobiernos post-revolucionarios, como la producción agrícola de cereales, hortalizas y frutos cultivados en forma tradicional en las ex-haciendas de la región y en huertas localizadas principalmente en los límites de la mancha urbana; también desaparecerían las principales fábricas textiles que cubrían sus requerimientos de algodón de la región lagunera del suroeste del Estado, así como la procesadora de guayule que abastecía a la industria bélica norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial. Con ello, también los centros urbanos empezaron a perder su fisonomía colonial y provinciana, que se construía a base de adobe de canto grisáceo y rojizo, por la textura y composición de los materiales de la región con que los construían.

Con el advenimiento de la fase de industrialización con estabilidad cambiaria y de precios (Villarreal, 1988: 205), la actividad productiva en Saltillo se enfocaba casi exclusivamente a atender la demanda del mercado regional y nacional. Es pertinente señalar la trascendencia del Grupo Industrial Saltillo (GIS), cuya propiedad de activos, control y administración han dependido de una sola familia. El GIS, se integraría por factorías dedicadas a la elaboración de diversos bienes, desde artículos de cocina y mesa, hasta la producción de harinas de trigo, pasando por la fabricación de calentadores para agua, de mono *blocks* y cabezas de hierro para motores de gasolina y diesel, así como de pisos y recubrimientos de cerámica utilizados en la construcción de viviendas y edificios. Otras empresas que completaban el reducido paisaje económico industrial eran International Harvester, de capital norteamericano dedicada a la fabricación de maquinaria agrícola y la paraestatal Zincamex, empresa dedicada al beneficio del mineral de zinc.

La estructura del empleo industrial dependía en gran medida de la oferta de trabajo que generaba el GIS. El perfil de los puestos de trabajo se caracterizaría por cuadros de obreros con escaso grado de escolaridad y de precaria calificación técnica, muchos de ellos provenientes del sector rural regional y de los barrios populares de la ciudad, quienes se integraban a formas de producción *fordtayloristas*, con una especialización en tareas específicas dentro del proceso productivo . Aunque sería indudable que después de algún tiempo en el desempeño de sus tareas rutinarias, desarrollarían destrezas y lograrían niveles aceptables de productividad laboral para el entorno nacional de aquel entonces, sin competencia internacional. Los mandos medios técnicos los proporcionarían el Instituto Tecnológico de Saltillo, mientras que los administrativos llegarían de las academias comerciales, centros educativos localizados en dicha ciudad.

En la firma de los contratos laborales, negociaciones salariales y requerimientos de protección mínimas para trabajar, se aprovechaba la concentración de los activos industriales que ostentaría el GIS y la casi nula combatividad de los sindicatos oficiales (CTM y CROC) que teóricamente deberían representar los intereses de sus agremiados, sin embargo por lo general cedían en las negociaciones para llegar a acuerdos asimétricos que se reflejaban en remuneraciones salariales inferiores a la productividad de los operarios, quienes trabajaban no necesariamente en condiciones óptimas de seguridad industrial.

La escasez de empleadores dificultaban la incorporación de nuevos trabajadores y los ya contratados veían obstaculizado su posible ascenso jerárquico intraempresa y movilidad entre factorías, no solamente por la concentración de los activos industriales y financieros en unas cuantas familias, sino por la administración familiar conservadora, vertical y rígida con que llevaban a cabo los planes y proyectos de inversión, así como la toma de decisiones operativas. Era casi una constante que la inversión empresarial provenía de una parte de las utilidades obtenidas por los propios capitalistas locales y de los ahorros de los saltillenses, pues en aquella sosegada vida provinciana, el GIS y otros grupos industriales, también manejaban las llamadas financieras, instituciones de ahorro y préstamo y para cerrar el circuito "*endogámico*" financiero-industrial en forma casi perfecta serían además accionistas principales de varios bancos comerciales regionales y nacionales. Sin embargo, los niveles de ahorro y de inversión proveniente de los ahorradores y capitalistas locales serían insuficientes para generar un desarrollo sostenido. Eso podría explicar, junto con la *sui generis* administración industrial doméstica, el lento crecimiento urbano, demográfico e

industrial que experimentaría la ciudad en ese período de desarrollo estabilizador y desarrollo compartido en que el país buscaría afanosamente un proyecto de “corte nacionalista” que se generaría endógenamente.

Por otro lado, en Parras de la Fuente se desarrollaba una industria especializada en la producción textil con algún grado de ramificación hacia la industria del vestido, así como con cierta presencia de la industria de las bebidas. La estructura laboral en esta ciudad igualmente mostraba una fuerte dependencia de dichas actividades.

Las economías de los municipios de Arteaga, General Cepeda, y Ramos Arizpe, mantenían una fuerte dependencia hacia las actividades agropecuarias y comerciales, explotadas en forma tradicional. En sus cabeceras municipales prácticamente no existía la industria, con la notable excepción de algunas pequeñas empresas que elaboraban productos farmacéuticos para el mercado regional y una tradicional fábrica de cerillos de capital local, instaladas en la ciudad de Ramos Arizpe. Estos municipios mostraban una fuerte vinculación económica y social, en virtud de su cercanía geográfica, con la capital del estado de Coahuila.

En síntesis, se podría aseverar que la rigidez en la oferta de trabajo en la economía de la región era la responsable de la incapacidad que mostraría su mercado laboral para absorber en proporciones superiores, o al menos iguales al crecimiento de su población⁶ y, muchos menos de atraer mano de obra de otras ciudades de la república (Solís, 2000: 62). La ya de por sí reducida tasa de crecimiento del empleo, si se compara con las que experimentaron las principales ciudades industriales como el D. F., Monterrey y Guadalajara, se vería también afectada por la escasa participación de la inversión pública, privada nacional y extranjera directa en todos los municipios de la región.

II. El Modelo de economía abierta y sus implicaciones en la estructura manufacturera de la región

Es conveniente señalar que para poder comprender mejor la transición que se daría en la economía mexicana a partir de los años 80 del siglo XX, es necesario revisar, al menos brevemente, el contexto mundial económico que sin lugar a dudas influiría en el cambio de derrotero de la política económica nacional. La segunda parte del siglo XX fue testigo de la

⁶ Según el economista, Solís Manjarrez, Leopoldo, este no es un problema privativo de algunas ciudades del país, sino que se viene arrastrando a nivel nacional desde la época del general Díaz Mori, que ha deteriorado la participación del factor trabajo en la distribución del ingreso.

reconfiguración de la economía mundial que atravesaría por un proceso lento y gradual de apertura en su primera fase, pero que se iría acelerando progresivamente, básicamente impulsado por tres factores: la creciente movilidad internacional de capitales, la reducción de barreras comerciales, y las grandes innovaciones en los transportes, comunicaciones, y telecomunicaciones (Tugores, 2000: 15).

México se incorporó plenamente a la apertura internacional, luego de la debacle del modelo de sustitución de importaciones, a través de su ingreso al GATT, y se comprometió a la reducción de sus aranceles. Estos cambios en la orientación económica de alguna manera beneficiaron a Coahuila, entre otras entidades federativas de la república, que recibieron relevantes flujos de inversión extranjera directa (IED). En el caso de la región que nos ocupa, la IED ha llegado principalmente al sector automotriz, atraída por una conjunción de dos elementos, el primero geográfico y socioeconómico, mientras que el segundo es de carácter corporativo transnacional y ajeno a las características de la región.

La ubicación geográfica de la región, no muy distante del sur de Texas, le permite comunicarse sin costos de transporte demasiado onerosos, mediante carretera y ferrocarril, con las fronteras de Nuevo Laredo y Piedras Negras; la experiencia de los trabajadores, particularmente los que se encargarían de la elaboración de los chasis de los motores de combustión interna para automóviles en la Compañía Industrial Fundidora del Norte (Cifunsa) del corporativo GIS; el entorno laboral sindical apacible controlado por la “todopoderosa” CTM y la sorprendente capacidad de negociación del Gobierno del Estado de aquel entonces con las multinacionales automotrices, serían entre otros factores locativos y políticos, los que determinarían la llegada de dos armadoras de automóviles a la región: General Motors y Chrysler, mismas que detonaron un crecimiento de esta actividad que en 1980 representaba menos del 5 por ciento del producto manufacturero de la región y en 2003 alcanzó tres cuartas partes de dicho producto, de acuerdo con datos de censos industriales.

Es pertinente también decir, que independientemente de las ventajas comparativas que podría ofrecer el área conurbada Saltillo-Ramos Arizpe, las inversiones no se habrían recibido, sin el cambio que se dio en el patrón locativo industrial automotor en el país para orientarse al mercado internacional. Los corporativos, particularmente las empresas norteamericanas, llegarían a la decisión de trasladar algunas de sus empresas del centro al

norte del país (Muller, 1994: 48-54) como fueron los casos de General Motors, Ford y Chrysler, en virtud que sería más rentable para ellas, asumir el costo de la relocalización, o de apertura de nuevas plantas, que absorber las deseconomías que se presentarían al permanecer ubicadas en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).

Con el advenimiento de las transnacionales de la industria automotriz, se habrían de incorporar también a la región sus proveedores, es decir, empresas de autopartes que les suministrarían insumos y servicios, particularmente en aquellas áreas y funciones no sustantivas para ellas. El patrón de localización integrado respondería a los requerimientos de los modelos de organización industrial integrados y flexibles, de los cuales se derivan los programas control estadístico del proceso, control total de calidad, y justo a tiempo, entre otros. A partir de esos cambios en la localización industrial, las actividades económicas en la región empezaron a depender sustancialmente de la industria automotriz, y con ello se gestan modificaciones importantes en el área geográfica. Además, con el crecimiento industrial de la región se experimenta un crecimiento demográfico que rebasaría sus límites administrativos-políticos municipales y formaría un corredor industrial con los municipios Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe. Tal conurbación urbana intermunicipal, le permitiría conformar un centro de intercambio de bienes y servicios⁷ que podría competir con otras zonas metropolitanas del norte del país por el establecimiento de nuevas empresas, principalmente de capital internacional.

Una de las consecuencias del crecimiento industrial en el sureste de Coahuila, se observa en que la participación de las diversas regiones de Coahuila en la producción industrial del estado cambiaría sustancialmente bajo el modelo de apertura internacional, ya que la región Sureste aumentaría su participación del 23 por ciento que tenía en 1980 al 60.3 por ciento en 1988, debido principalmente al fuerte crecimiento de las ramas productoras de bienes de consumo duradero en que se especializaría esta región. Esta tendencia sería fortalecida por el arribo de empresas transnacionales que se establecieron en la región como estrategia para hacer frente a la competencia global. La fortaleza de la región Sureste en la manufactura del estado alcanzó en 2003 el 61.8 por ciento de la producción industrial, según el censo industrial correspondiente a ese año.

⁷ Ver, Plan Estratégico de Desarrollo de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, y Arteaga al año 2025. Gobierno del Estado de Coahuila. 2003. Páginas 206-211

No obstante el crecimiento tan importante que ha tenido la región Sureste bajo el modelo de apertura internacional en su contribución al producto manufacturero, su aportación al empleo no mostraría cambios tan significativos, ya que de representar el 36 por ciento en 1980, descendería al 33 por ciento en 1988, al 30 por ciento en 1998 y finalmente se ubicaría en 24 por ciento en 2003. Esta simple relación entre el incremento en la participación en la producción y el descenso en la participación en el empleo, nos indica que el crecimiento manufacturero del sureste de Coahuila a partir de los años ochenta, se dio bajo patrones tecnológicos más intensivos en capital y de mayor productividad con respecto al estado en su conjunto, lo que incrementaría sustancialmente la producción regional, pero sin una incidencia en la misma magnitud sobre la generación de empleos.

III. El modelo de economía abierta y sus implicaciones en el empleo de la región

Durante el periodo de ajuste estructural, mientras el país enfrentaba el estancamiento de la economía, la región Sureste de Coahuila entraría en un fuerte crecimiento industrial que en términos absolutos representó la creación de 16,435 puestos laborales entre 1980 y 1988, al ascender de 19,094 a 35,529 en esos años, estas cifras representaron una tasa media de crecimiento anual del orden del 8.1 por ciento. Una vez que se recupera el crecimiento a nivel nacional, la manufactura de la región Sureste fue capaz de crear 22,736 puestos laborales entre 1988 y 1998, para llegar a 58,325 lo que representa una tasa media de crecimiento del 5.1 por ciento y señala la permanencia de su capacidad generadora de empleo, aunque a un ritmo menor con respecto a los años del ajuste estructural.

Más adelante, el periodo de 1998 a 2003 se caracterizaría porque por primera vez desde el inicio de la transición al modelo de economía abierta, la manufactura de la región no sólo fue incapaz de crear empleos sino que los reduce a una tasa promedio anual de 3.9 por ciento, si bien es cierto que es un periodo caracterizado por un estancamiento de la economía nacional a consecuencia de la reducción en el ritmo de crecimiento de la economía norteamericana, pero es significativo porque muestra una de las consecuencias de la integración que ha alcanzado la región con dicha economía y la dependencia que ello implica.

En una perspectiva que contempla el periodo de estudio en su conjunto, se puede hablar de una constante reducción de la capacidad generadora de empleos por parte de la industria manufacturera de la región, con marcadas diferencias entre las ramas de actividad en los diversos periodos, como veremos a continuación.

Durante la década de los años ochenta las ramas con mayor capacidad generadora de empleos fueron equipo de transporte, que casi en su totalidad se debe a la industria automotriz, así como la producción de alimentos. Durante los noventa el crecimiento más fuerte se observó en alimentos, productos eléctricos y electrónicos, así como productos metálicos, mientras que en los primeros años del presente siglo, equipo de transporte retoma su condición de principal rama impulsora del empleo (Cuadro 1).

Cuadro1. Región Sureste de Coahuila. Estructura del empleo en la industria manufacturera. 1980, 1988, 1998, 2003.

	Personal Ocupado				Porcentajes			
	1980	1988	1998	2003	1980	1988	1998	2003
NO DURADEROS					26.2	27.6	36.5	30.6
Alimentos	935	3320	7626	7500	4.9	9.3	13.0	15.7
Bebidas	139	642	1420	1072	0.7	1.8	2.4	2.3
Tabaco	--	--	--	--	-	-	-	-
Textil	2430	2371	3859	2135	12.7	6.7	6.6	4.5
Vestido	725	1611	4741	1685	3.8	4.5	8.1	3.5
Cuero y calzado	42	18	414	272	0.2	0.1	0.7	0.6
Madera y corcho	87	337	482	265	0.4	0.9	0.8	0.6
Muebles de madera	129	589	1307	829	0.7	1.6	2.2	1.7
Editorial e imprenta	225	653	814	522	1.2	1.8	1.4	1.1
Otras manufacturas	301	312	790	342	1.6	0.9	1.3	0.7
INTERMEDIOS					15.1	21.9	12.9	18.5
Papel	--	7	725	901	-	n.s.	1.2	1.9
Hule y plástico	195	478	1089	2388	1.0	1.3	1.9	4.9
Química	403	1504	1622	1821	2.1	4.2	2.8	3.8
Deriv. Carbón y petróleo	--	13	67	67	-	n.s.	0.1	0.1
Prod. de minerales no met.	2270	3863	3834	2280	11.9	10.9	6.6	4.8
Metálica básica	21	1975	168	1429	0.1	5.5	0.3	3.0
DURADEROS Y DE CAP.					58.7	50.2	50.3	50.8
Productos metálicos	7554	3917	7933	4366	39.6	11.0	13.6	9.1
Maq. y equipo no eléctrico	1798	1521	3233	1938	9.4	4.3	5.5	4.1
Maq. y eq. elec. Y electrónico	814	2071	8701	3044	4.3	5.8	14.9	6.4
Equipo de transporte	1026	10327	9500	14937	5.4	29.1	16.3	31.3
TOTAL	19094	35529	58325	47755	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEGI XI Censo Industrial, 1981 INEGI. XIII Censo Industrial, 1989. INEGI XV Censo Industrial, 1999. INEGI XVI Censo Industrial, 2004.

Por otro lado, cabe señalar también a las actividades que en mayor medida destruirían empleo en el periodo de análisis, productos metálicos en la década de los ochenta, metálica básica en los noventa, así como maquinaria y equipo eléctrico y electrónico entre 1998 y 2003, lo que se debería al carácter desintegrado y con frecuencia errático de la dinámica mostrada por las diversas ramas a lo largo del tiempo.

IV. Características de la fuerza de trabajo

Los procesos de reestructuración productiva que implicaron la modificación de la base tecnológica y las formas de organización de la producción, generalmente se acompañan de la introducción de tecnología más intensiva en capital, por lo que el crecimiento de la

producción industrial no necesariamente se acompañó de aumentos en el empleo en la misma magnitud. Los cambios tecnológicos tienen también repercusiones sobre las características de la fuerza laboral empleada, ya que mayores niveles de complejidad en los procesos productivos y en los medios de producción, exigen una fuerza laboral con mayores capacidades que frecuentemente se asocian con los niveles de escolaridad. Contar con mejores capacidades permite a la fuerza laboral ser más productiva, lo que hace posible que los trabajadores accedan a una mejor remuneración.

Para observar la evolución de las características de la fuerza laboral empleada por la industria manufacturera en la región Sureste de Coahuila, desde la década de los ochenta hasta los años recientes, se recurrirá a información tanto de censos de población, como a encuestas de empleo.

La información arrojada por los censos de población, da una idea de los cambios en las características de la fuerza laboral que acompañan la transformación productiva de la región Sureste de Coahuila. De esta manera, la población presenta un constante incremento en su nivel de educación formal, en el año 1980 el 12.6 por ciento de la población mayor de 15 años contaba con estudios mínimos correspondientes a algún grado de estudios de preparatoria o bachillerato, en 1990 el indicador llegó al 21.9 por ciento y diez años después al 27.1 por ciento. Para tener un punto de comparación diremos que los indicadores a nivel nacional evolucionaron de 11.5 a 20.9 por ciento. Estos datos son significativos de la tendencia del nivel educativo de la población de la región, porque muestran un ritmo de crecimiento más vigoroso con respecto al referente comentado.

En lo que se refiere al porcentaje de población con algún nivel de estudios superiores realizados, aunque no necesariamente concluidos. Entre 1980 y 2000 la región vio incrementarse el porcentaje del segmento de población mencionado del 3.5 al 16.6 por ciento, que si bien en alguna medida corresponde con una tendencia que se observada a nivel nacional, el incremento es más pronunciado en la región y se coloca en el año 2000 arriba del indicador nacional que fue de estatal que fue de 10.9 por ciento.

Los datos anteriores aunque no permiten identificar la evolución de las características de la población ocupada específicamente en las diversas ramas de actividad manufacturera, sí hablan de un proceso constante de incremento en los niveles de escolaridad de la población

de la región e indirectamente de una mayor exigencia en los niveles formales de educación como condición de acceso al empleo.

Una manifestación de la flexibilidad en la relación laboral que se trata de impulsar bajo la producción posfordista, como una alternativa de las empresas para ajustar su producción a las modificaciones de la demanda, es la posibilidad de flexibilizar la duración de la jornada laboral. El censo de población de 1980 no registra información sobre horas trabajadas por semana, por lo que se comparará únicamente los años de 1990 y 2000. En este caso, la flexibilización en la duración de la jornada laboral se manifiesta en el aumento en las horas trabajadas por semana. Entre los diez años que transcurren entre dichas observaciones, en la región se reduciría el número de trabajadores que laboran menos de 40 horas, del 22.3 al 17.3 por ciento, el porcentaje de trabajadores que manifestaron haber laborado entre 40 y 48 horas, que se puede considerar normal en la industria manufacturera, se ubicó en 56.5 por ciento en 1990 y en 60.4 por ciento en el año 2000, en tanto que en el referente nacional se manifestaron indicadores considerablemente inferiores a los de la región, por otro lado se incrementó el porcentaje de quienes trabajaron más de 48 horas del 19.6 al 21.8 por ciento.

Para un acercamiento más reciente, aunque con las reservas asociadas a las diferencias de método, cobertura y estratificación que presentan las encuestas de empleo, que no son comparables en estricto sentido con la información censal, se incluye información levantada en los años 2002 y 2004. Los datos señalan que en el primero de estos años, el 69.3 por ciento de los trabajadores cubrieron jornadas laborales entre 35 y 48 horas semanales, sin embargo para 2004 el dato de la encuesta se reduciría a 54 por ciento, mientras que el de los que laboraron más de 48 horas se incrementaron de 17.7 a 23 por ciento. Esta información, a pesar de que se refieren a un periodo que se caracterizó por la inestabilidad en el empleo de la región debido a la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, sugiere que las empresas cuentan con un margen de maniobra para flexibilizar la duración de la jornada laboral en coyunturas como la mencionada.

Las fuentes mencionadas coinciden en apuntar una tendencia a que la jornada laboral se mantenga en los parámetros normales o se alargue. Desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, es una manifestación de que los trabajadores buscan obtener una mayor remuneración, laborando horas extras o bien desarrollando actividades en un empleo adicional, lo que implica un mayor desgaste para acceder a los satisfactores necesarios

propios y de su familia, dado el deterioro salarial observado desde la transición al modelo de apertura económica.

Continuando con los niveles de ingreso medidos en salarios mínimos, es difícil realizar comparaciones precisas para todo el periodo porque los datos censales correspondientes a 1980, no presentan la información en salarios mínimos sino en pesos, que al ser convertidos en salarios mínimos, arrojan rangos no comparables de manera precisa con los datos presentados en 1990 y 2000. Sin embargo, para tener una visión de los estratos de ingreso predominantes en 1980, se comentará que en la región Sureste el rango con mayor incidencia de trabajadores fue aquel que se encontraba entre 0.85 y 1.56 salarios mínimos, con el 30.9 del personal ocupado, lo que marca una diferencia con los datos del país cuyo rango más nutrido fue el de menos de 0.85 salarios mínimos, lo que hace ver que la región iniciaría el proceso de transición al modelo de economía abierta, bajo condiciones salariales convenientes para el capital, desde este punto de vista.

Más adelante, los censos de población de 1990 indicaron que en la industria manufacturera de la región, el 47.6 por ciento de la población ocupada percibía ingresos entre uno y dos salarios mínimos, el segundo rango en importancia con el 19.6 por ciento fue el correspondiente a más de dos y hasta cinco salarios mínimos. Esta secuencia de rangos de ingreso guarda diferencias con los registros a nivel nacional, que tuvieron igualmente como rango predominante el que va de uno a dos salarios mínimos con el 43.9 por ciento del personal ocupado, pero el segundo en importancia es el de menos de un salario mínimo con cerca del 19 por ciento.

En el año 2000, el rango de ingreso predominante en la región Sureste de Coahuila fue el que se ubicó entre 2 y 3 salarios mínimos con el 34.5 por ciento, mientras que a nivel nacional el rango predominante continuó siendo el que considera entre uno y dos salarios mínimos.

La evolución de los rangos predominantes de ingreso refuerza la idea de que, efectivamente, en la región Sureste de Coahuila, se presentaron condiciones para que una parte de la población ocupada contara con mejores salarios en comparación al referente nacional, sin embargo, esta situación no necesariamente expresa una mejoría en las condiciones salariales puesto que en términos reales entre 1990 y 2000 el poder adquisitivo del salario mínimo se reduciría en un 30 por ciento.

Más recientemente y con datos de las encuestas nacionales de empleo, encontramos que en 2002 y 2004 el estrato de ingresos correspondiente a más de dos y hasta cinco salarios mínimos que agrupaba al contingente más numeroso con el 61.7 y 57.9 por ciento de trabajadores en los años señalados. Sin embargo, entre estos años se registra un aumento de personal ocupado que obtuvo entre uno y dos salarios mínimos que pasó del 8.8 por ciento en 2002 al 15 por ciento en 2004. Por otro lado, el grupo de trabajadores que ganaron más de cinco salarios mínimos se redujo del 24.8 al 18 por ciento, lo que indica un movimiento hacia segmentos de población que perciben menos de cinco salarios mínimos y particularmente los rangos que más se incrementan son aquellos conformados por trabajadores que perciben de 2 salarios mínimos hacia abajo.

Lo anterior no ha sido una condición exclusiva de la región, sino que guarda una tendencia análoga a los referentes nacional, aunque en este ámbito el contingente con remuneración inferior a 2 salarios mínimos es más nutrido.

Para que se tenga una idea del deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo bajo el modelo de apertura internacional podemos agregar que, en términos reales, cinco salarios mínimos del año 2004 equivaldrían a 1.53 salarios mínimos de 1982, por lo que el traslado de un mayor contingente de trabajadores a estratos de ingreso menores a este nivel, significa un deterioro en las condiciones salariales en términos de poder adquisitivo para una parte considerable de la población ocupada.

Por otro lado, los datos de las encuestas de empleo nos permiten un acercamiento a otro factor que se relaciona con las condiciones de empleo en la región en los años recientes. El registro de trabajadores que no cuentan con prestaciones laborales entre 2001 y 2004 en el área urbana de Saltillo, se incrementó del 29.6 a 40 por ciento, lo que manifiesta una trayectoria hacia la difusión de este tipo de contratación, tendencia observable en el mundo del trabajo en general como condición inherente a la transición posfordista en regiones periféricas y que se inscribe en el concepto de flexibilización laboral. Independientemente de lo anterior, el trabajo sin prestaciones no puede considerarse decente de acuerdo a los términos empleados por la Organización Internacional del Trabajo. El indicador de trabajo sin prestaciones es muy similar aunque ligeramente superior en los referentes nacional y estatal.

V. Calidad del empleo en la región

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ICS, 2007: 1) un empleo es de calidad si cumple con las siguientes características: el puesto laboral no es ocupado por infantes; se genera en la economía formal; el empleado tiene acceso a los servicios de atención médica; la jornada laboral no excede las ocho horas por día; y por último su remuneración le permite al trabajador obtener los satisfactores básicos para vivir con decoro. Estas condiciones son las que debe cumplir una fuente laboral “decente”, que finalmente son agrupadas, por el organismo internacional, en un indicador general: el índice de competitividad social (ICS) que relaciona la faena laboral con el bienestar que propicia en el hogar del asalariado.

Si se aceptará el ICS como un indicador fiel del desarrollo de una ciudad o región en cuanto a la calidad de su empleo, entonces Saltillo y su área metropolitana habrían presentado desmejoras en este aspecto en los últimos años, ya que en el año 2000 ocupó la segunda posición a nivel nacional, solamente por debajo de Chihuahua, pero a partir de esa fecha la calidad de su empleo se viene deteriorando hasta descender, en 2006, al lugar número seis en el *ranking* de las 32 ciudades que ausculta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Es conveniente también decir, que la capital de Coahuila ha permanecido en este período que se analiza dentro de las primeras posiciones en el país (cuadro 2). Aunque, también en los años 2003 y 2004 presentó los índices de desempleo abierto más elevados a nivel nacional con 4.9 y 5.4 por ciento respectivamente.

Cuadro 2. Las ciudades con más calidad en el empleo en México, 2000, 2004-2006

Área metropolitana	2000		2004		2005		2006	
	ICS*	Lugar	ICS	Lugar	ICS	Lugar	ICS	Lugar
Chihuahua	0.8549	1	0.8586	1	0.8549	1	0.8620	1
Saltillo	0.8499	2	0.7837	6	0.7921	5	0.7884	6
Monterrey	0.8209	3	0.8074	2	0.7987	4	0.7941	5
Tijuana	0.8176	4	0.8021	3	0.8103	2	0.8254	2
La Paz	0.8015	5	0.7918	5	0.8023	3	0.8125	3

*Índice de competitividad social

Fuente: INEGI

VI. Conclusiones

La región sureste de Coahuila, particularmente sus municipios de Parras, Ramos Arizpe y Saltillo han presentado una tradicional vocación industrial, aunque su desarrollo fabril no fue representativo a nivel nacional y su crecimiento dependía de las inversiones regionales y nacionales. Su producción manufacturera estaba orientada al mercado nacional. Sin embargo, la región presentaría un crecimiento económico relativamente acelerado, en relación a la economía nacional, durante el período en que el país cambiaba su modelo y estrategia económica: de un paradigma cercano a la autarquía sostenido por la sustitución de importaciones, a otro, diametralmente opuesto, abierto al comercio y a los flujos de capital internacional. Casi en toda la década de los 80 mantuvo un crecimiento superior a la media nacional, lo que se podría explicar en una medida importante por la localización en la región de dos nuevas empresas transnacionales armadoras de automóviles cuya producción, casi en su totalidad, se destinaría al mercado norteamericano.

La región sureste de Coahuila, aprovechó la recomposición económica que se daba a nivel mundial desde los años setenta, su estratégica localización geográfica cercana a la frontera sur de los Estados Unidos, sus accesibles vías de comunicación con ese gran mercado, para internacionalizar sus principales actividades económicas. La coyuntura internacional le permitiría un crecimiento económico acompañado de un incremento en las fuentes de empleo.

A pesar de que los salarios que pagaban las armadoras eran inferiores a los recibidos por sus trabajadores en plantas ubicadas en el centro del país, disparidad remunerativa que se podría explicar, como parte de las concesiones que les ofrecía el gobierno estatal, a las transnacionales con tal de que invirtieran sus capitales en la región, el brazo fiel que utilizaría el gobierno para aplicar previamente los acuerdos convenidos con ellas, en materia salarial, sería la CTM, otorgándole la organización sindical de la fuerza laboral. La central de trabajadores optaría por la creación de sindicatos por plantas, en lugar de manejar una filiación sindical grupal que integrara a los diversos establecimientos.

Lo anterior le permitiría fragmentar las posibles inconformidades de los obreros y líderes combativos y poder tener un control más férreo sobre ellos. Sin embargo, las percepciones salariales y prestaciones sociales que recibía el asalariado, en condiciones de trabajo

similares, que prestaba sus servicios en las empresas de capital nacional localizadas en la región, eran inferiores a las que obtenía un trabajador de General Motors o Chrysler.

Las diferencias en las políticas salariales que se presentaban entre las empresas de capital nacional y extranjero, producirían en el corto plazo, transferencia de personal calificado regional y nacional hacía las transnacionales, así como el encarecimiento de algunos servicios en la región, especialmente el de alquiler de vivienda. Más tarde, la rotación laboral, provocaría aumentos salariales en algunas plantas maquiladoras, particularmente en aquellas que formaban parte de la cadena de proveedores automotrices. Una vez que el crecimiento en la producción de automóviles se estabilizaba, se empiezan a presentar recurrentes disminuciones en la demanda internacional de vehículos, la calidad de los empleos comienza a deteriorarse, en cuanto a la capacidad de compra de las remuneraciones que éstos generaban.

Desde el punto de vista de la teoría económica convencional, sería razonable pensar que existiría una correlación positiva entre crecimiento económico y generación de empleos. No obstante, la evidencia empírica cuestionaría dichos planteamientos en el caso de la industria manufacturera en Saltillo, puesto que si bien en los primeros años de vigencia del modelo abierto a la competencia internacional el crecimiento se acompañaría de una generación de empleos importante, dicha tendencia apuntaría en los años recientes hacia una situación en que la generación de puestos laborales es menor de la esperada en función del crecimiento y particularmente en los registros censales más recientes se presenta una reducción en el empleo de la región. Como consecuencia de lo anterior, la tasa de desempleo habría aumentando, a tal grado que durante varios meses, habría sido la más alta del país.

Además de la reducción en la generación de empleo, también se observa una tendencia al deterioro en la calidad del mismo, el trabajador promedio incrementa las horas laboradas por semana, percibe salarios cada vez menos satisfactorios y también se incrementa el porcentaje de trabajadores que son contratados sin acceder a prestaciones laborales.

Esa contradicción plantearía interesantes interrogantes, al menos desde la perspectiva académica en el sentido de observar la evolución de la intensidad de capital en los procesos productivos, las causas que explicarían el comportamiento de las variables comentadas, así como las características de la fuerza laboral y del empleo que se estaría generando en Saltillo.

Bibliografía

Gobierno del Estado de Coahuila. (2006). *Plan estatal de desarrollo. Coahuila, 2006-2011*. Páginas 26-28

Gobierno del Estado. (2003). *Plan Estratégico de Desarrollo de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, y Arteaga al año 2025*. Páginas 206-211

INEGI-Gobierno del Estado de Coahuila. Anuario estadístico del Estado de Coahuila, 2003. Aguascalientes.

INEGI-Gobierno del Estado de Coahuila. Anuario estadístico del Estado de Coahuila, 2005. Aguascalientes.

INEGI. (1991). XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Coahuila. Aguascalientes.

INEGI. (2001). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Coahuila. Aguascalientes.

INEGI. (1988) XI Censo Industrial, 1981. México

INEGI. (1992). *XIII Censo Industrial. Coahuila*. Censos Económicos 1989. Aguascalientes, México.

INEGI. (2001). XV Censo Industrial. Censos Económicos 1999. Aguascalientes, México.

INEGI. (2005). XVI Censo Industrial. Censos Económicos 2004. Aguascalientes, México.

INEGI-STPS (1997). Encuesta Nacional de Empleo 1996, Coahuila de Zaragoza. Aguascalientes.

INEGI-STPS (2003). Encuesta Nacional de Empleo 2002, Coahuila de Zaragoza. Aguascalientes.

INEGI-STPS (2005). Encuesta Nacional de Empleo 2004, Coahuila de Zaragoza. Aguascalientes.

Muller Rodríguez, Federico. (1994). *Patrones de localización de la industria automotriz: el caso de la región sureste de Coahuila*. Tesis profesional, Escuela de Economía, U A de C. Páginas 48-54

PNUD. (2007). *Índice de Competitividad Social*. México. Boletín 1, primer semestre. Página 1

Secretaría de Programación y Presupuesto. (1982). X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Coahuila. México.

Solís Manjarrez, Leopoldo. (2000). *La realidad económica mexicana: reprovisión y perspectivas*. México, FCE. Página 62

Tugores Ques, Juan. (2000). *La economía internacional en el siglo XX*. Apuntes de clase. Universidad de Barcelona. Página 1

Villarreal, René. (1988). México 2010. De la industrialización tardía a la reestructuración industrial. México, Diana. Página 205.